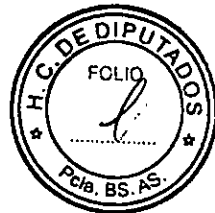




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

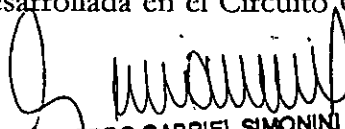


PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

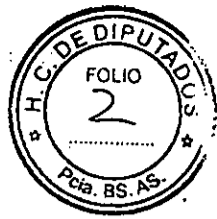
DECLARA

Su beneplácito y felicitaciones al Señor **Antonino Fiorante** por el campeonato obtenido en la categoría automovilística Monomarca 128, quien el pasado 19 de septiembre del corriente año ganara la prueba desarrollada en el Circuito Costanero de la Ciudad de Arrecifes.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo felicitar al piloto arrecifeño **Antonino Fiorante** por su notable labor el pasado domingo 19 de septiembre, donde se adjudicó la octava carrera del año de la categoría Monomarca 128 desarrollada en el Circuito Costanero de la Ciudad de Arrecifes.

Es la quinta victoria del año que le permite liderar ampliamente el campeonato, consagrándose campeón de la categoría cuando aun faltan dos fechas por disputarse, a lo largo de toda la fecha domino tanto la clasificación, la serie y termino siendo el líder de la fecha de la misma.

Es por ello que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires